

Informativo Digital Colegio de Biólogos de Costa Rica



1° Edición: Enero 2014



JUNTA DIRECTIVA COLEGIO DE BIÓLOGOS DE COSTA RICA PERÍODO 2014

La Junta Directiva y el Personal Administrativo del Colegio de Biólogos de Costa Rica, les desea a todos los agremiados mucha prosperidad y éxito en todos los proyectos que emprendan en este año que inicia.

A la vez, les recordamos la conformación del Directorio durante este año 2014:

Puesto	Miembro
PRESIDENTE	ROLANDO RAMÍREZ VILLALOBOS
VICEPRESIDENTA	NOEMI CANET MOYA
SECRETARIO	EDUARDO QUIRÓS RUÍZ
TESORERA	OLGA LIDIA CAMPOS VILLALOBOS
VOCAL I	JOSIMAR ESTRELLA MORALES
VOCAL II	ABAD RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
VOCAL III	FABIOLA ARCE NÚÑEZ
VOCAL IV	MARLENY BOGARÍN FONSECA
FISCAL	GABRIEL QUESADA AVENDAÑO

El Colegio de Biólogos de Costa Rica Informa que ha recibido consulta de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental sobre el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Planta Generadora de Energía a base de Residuos Sólidos Central Coyol", expediente administrativo D1-9279-2012-SETENA

Estimados Colegiados,

En atención a la solicitud de apoyo técnico externo realizada por la SETENA, la Junta Directiva solicita la colaboración de sus agremiados en la revisión y análisis del apartado relativo al componente biológico de este estudio, y agradece de antemano remitan sus comentarios u observaciones al correo electrónico rrodriguez@colegiobiologos.com a más tardar el día viernes 17 de enero del año en curso. Este proyecto, consiste de manera general en el procesamiento de residuos sólidos por medio de un sistema de gasificación que mediante su combustión genera corriente eléctrica.

El proyecto sometido a análisis de evaluación ambiental puede ser [descargado dando clic aquí](#), y disponible también en el sitio web del Colegio de Biólogos de Costa Rica.

Esperando contar con la participación de todos los agremiados en la defensa de este asunto que afecta el ejercicio profesional.

Cordialmente les saluda,

Dr. Rolando Ramírez Villalobos
Presidente Junta Directiva
Colegio de Biólogos de Costa Rica

**CUOTA DE COLEGIATURA APROBADA EN LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA N°. 01-2013**

Estimados Colegiados(as),

La Administración del Colegio de Biólogos les comunica que con la aprobación del Presupuesto para el año 2014 por parte de la Asamblea General Ordinaria N°. 01-2013, la cuota por colegiatura para este año es de **₡8 000,00**, los cuales incluyen los **₡1 000,00** del Fondo de Mutualidad y Subsidios.

Los costos de otros trámites se mantienen con el mismo valor del año anterior, los cuales los pueden consultar en la página oficial del Colegio http://colegiobiologos.com/?page_id=455

Saludos Cordiales,

Lic. Gustavo Castro Miranda
Director Administrativo

Actualización de Boleta Fondo de Mutualidad y Subsidios

Estimados colegiados(as):

Les recordamos lo estipulado en los Artículos 10 y 12 que establece el Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio de Biólogos de Costa Rica establecido en la Asamblea General Extraordinaria 01-2012 con respecto al Subsidio de Mutualidad, que expresamente indica:

"Artículo N°. 10: El Colegiado está en la obligación de reportar los Nombres y apellidos de el (los) legatario (s). El Mutualista que no cumpliera por escrito lo anterior, no tendrá derecho a gozar de los beneficios establecidos. El contenido de esta documentación es secreto, solo se comunicará en ocasión del fallecimiento".

"Artículo N°. 12: El Colegiado podrá cambiar al (los) beneficiario (s) cuantas veces lo estimenecesario, siempre y cuando lo manifieste por escrito ante el Colegio de Biólogos".

Este Fondo es el monto fijado por la Asamblea General como beneficio a pagar, a la persona que el Colegiado defina como beneficiario, en caso de su fallecimiento. El Reglamento y la Fórmula se pueden descargar aquí:

[Reglamento Interno del Fondo de Mutualidad y Subsidios del CBCR 25-08-2012](#)

[Fórmula Designación de Beneficiarios del Fondo de Mutualidad y Subsidios](#)

Les agradecemos remitir las fórmulas al correo xarrieta@colegiobiologos.com o al info@colegiobiologos.com con nuestra Secretaria, señora Xarie Arrieta Miranda.

*"Por una integración y consolidación de
las Ciencias Biológicas
de nuestro país"*